

NOTA INFORMATIVA de 17-04-2019. **ASUNTO:** Márgenes Boehringer

El SLF-CV ha denunciado a Boehringer Ingelheim España. S. A., ante la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, solicitando que se le incoe un expediente sancionador, por facturar determinadas especialidades farmacéuticas que fabrica, a un precio superior al autorizado por la Administración a dicho laboratorio. [\(Denuncia a Boehringer ante AEMPS\)](#)

Boehringer Ingelheim España. S. A., con todo descaro, remitió una circular a las oficinas de farmacia comunicándoles que les facturaría a precio de venta almacén los pedidos directos de un grupo de especialidades que están en falta en los almacenes distribuidores de medicamentos; y evidentemente, si están en falta es porque dicho laboratorio no les sirve en cantidad suficiente. [\(Circular Boehringer\)](#)

José Antonio Puchades Montoliú

Presidente del SLF-CV